

RAWSON (CH), 11 de enero de 2017

DICTAMEN N° 8/2017- CF

Ref. : Expediente 36.407/2016 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT LIC. PUB. NAC. N° 01/16 INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y
EQ. URBANO OBRAS COMPL. B° ROQUE GONZALEZ, SAN
MIGUEL, PRESIDENTE PERON 2° ETAPA PTO. MADRYN
(EXPTE. N° 0666/16-MIPYSP/IPV)

Señora Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes he verificado:

La resolución 081/16-UEP otorgando aptitud técnica de localización y aptitud financiera a la obra **“Infraestructura pública, Equipamiento Urbano y Obras Complementarias en los Barrios San Miguel, Roque González y Pte. Perón-2° etapa, ubicado en la ciudad de Puerto Madryn”** con un presupuesto oficial de \$ 25.610.635,62 llamando a Licitación Pública Nacional N° 01/16 y aprobando los pliegos de condiciones, planos y carátula de publicación con la correspondiente afectación de las partidas.-

El acta de apertura constando la participación de dos oferentes.-

Acta de la Comisión Calificadora (folio 115) que considera como la oferta más conveniente la propuesta de INGEVAMA SA que ofertó \$33.774.440,18.-

Proyecto resolutorio (fs.118/9) por el que se aprueba lo actuado y adjudica a la oferta de INGEVAMA SA, previendo el artículo 3ero la imputación que corresponde.

Nota 1127/16 de la Unidad de Coordinación Nacional con la NO objeción al Informe de la Unidad Ejecutora Provincial.-

Concluyo sin observaciones a la continuidad del trámite adjudicatorio.-

Así me expido.-